

IDEAS FUERZA

*→ Valores, principios, cos allá del dinero
ser nos que tener*

1. Una visión humanista e integral del progreso. Postulamos la construcción de una sociedad con una mayor calidad de vida. Esto es, con grados crecientes de libertad, acceso al bienestar, a la seguridad, y a la justicia y que establece una relación sustentable con el medio ambiente.

Nuestra propuesta busca avanzar en forma integral, tomando las opciones que, aunque exijan un avance gradual, no sacrifiquen ninguna de las dimensiones en que se desenvuelve la vida cotidiana de las personas y del país.

Chile, a las puertas del Siglo XXI, tiene una real oportunidad. Ella invita a plantearse grandes desafíos que orienten nuestro desarrollo por mucho tiempo. El desarrollo integral de las distintas facetas de la vida: el trabajo y el esparcimiento, el bienestar en el hogar y en la ciudad, el libre desarrollo de la expresión individual, el progreso común como especie humana en sintonía con la naturaleza. En definitiva, la búsqueda del equilibrio en el progreso personal, social, económico, político y ambiental, constituye ese gran desafío. Desafío, que si asumimos exitosamente, creará la posibilidad de paz, libertad y seguridad que todo ser humano requiere para manifestarse en plenitud.

Planteamos que el desarrollo socioeconómico de Chile, a las puertas del Siglo XXI, requiere apoyarse de una economía sana, y estable. Crecer integrándose más eficiente y competitivamente a la economía internacional, aprovechando las ventajas de la globalización. Atender el daño medio ambiental que se haya generado, promoviendo un estilo de desarrollo que sea sustentable en el tiempo. Subrayamos además la necesidad de avanzar en equidad, integrando, tanto política como económicamente, a una gran cantidad de chilenos hasta el momento excluidos; creándoles oportunidades efectivas de participar, contribuir y de beneficiarse de los frutos del desarrollo.

2. El Progresismo con la Concertación. Somos parte de una gran integración de voluntades políticas: la Concertación de Partidos por la Democracia. Esta es la única fuerza con capacidad para gobernar a Chile. Nuestro Gobierno ha demostrado capacidad y voluntad para llevar al país hacia una democracia con progreso económico y mayor justicia social. Ricardo Lagos representa esa fuerza dentro de la concertación que desea imprimirle un mayor ritmo y profundidad al progreso de las mayorías; integrándolas al desarrollo en el menor tiempo posible.

3. Democracia. Libertad y Participación. Los progresistas estamos por ampliar los espacios de libertad y participación. Por dar crecientes espacios de autonomía a la persona; a la vez que se crean y fortalecen las instancias de encuentro y concertación social. Autonomía y libertad con espacios de encuentro y esfuerzos de concertación, son los pilares en que crecerá y se enriquecerá nuestra democrática convivencia nacional. Al mismo tiempo el país nos pide tolerancia para aceptar la diversidad, el rico fundamento de la vida social. La participación, concertación y, consecuentemente, el acuerdo y la cooperación, son las sólidas bases que requiere una democracia moderna.

El Estado debiera desconcentrarse y descentralizarse, acercarse a las personas y sus organizaciones. Estas, por su parte, deberán comprometer una ciudadanía más activa, organizada, participativa y contralora.

La concertación y la participación deben permear todo el tejido social. En la empresa, entre empresarios y trabajadores. En el municipio con las organizaciones sociales.

4. **El conocimiento la llave maestra del progreso para todos.** Progresar en este mundo sin fronteras requiere fortalecer las capacidades internas para competir exitosamente. En el mundo contemporáneo el desarrollo de la competitividad está íntimamente vinculado a la calidad y a la productividad; éste es el gran desafío. La educación y a la formación son el gran instrumento. Lo que determina en gran medida la diferencia entre ricos y pobres, sean personas regiones o países, es el acceso al conocimiento.

Competitividad, fundamento del crecimiento. Las posibilidades de expansión económica, para países pequeños como el nuestro, residen casi completamente en su capacidad para competir en la economía internacional ya globalizada. Ello permite aprovechar las ventajas naturales que el país ya tiene y sumarle el trabajo y la creatividad nacional exportando productos con un mayor valor agregado, que generen más empleos y riqueza utilizando menos intensivamente nuestro medio ambiente

- a) Mantener nuestra economía abierta, esto es con aranceles bajos y parejos, al mismo tiempo que se buscan acuerdos internacionales.
- b) Un gran esfuerzo educacional. Chile debe mejorar sustantivamente la calidad y equidad de la educación básica y media. Para lograrlo debe capacitarse y remunerar mejor a los educadores; estrechar vínculos entre la educación y la empresa, fortaleciendo su contenido técnico profesional. Exige también contar con un sistema de capacitación empresarial y laboral acorde con las exigencias del mundo contemporáneo y de mayor cobertura social.
- c) Fortalecer la capacidad de gestión de nuestras relaciones económicas internacionales. Se requiere comprometer al sector público y privado en un gran esfuerzo comercial internacional. Como también en, generar líneas de financiamiento de largo plazo y de seguros para exportaciones no tradicionales; abrir aún más el mercado de capitales y fomentar la constitución de consorcios chilenos en el exterior como de inversiones extranjeras en el país.
- d) La empresa privada debe ser el motor de la innovación y del crecimiento. A ésta le corresponde hacer el mayor esfuerzo de ahorro e inversión en el desarrollo de la gestión empresarial, de la tecnología y de la capacidad laboral. El sector público, en este terreno, tiene un rol complementario al quehacer del sector privado.

Calidad y Productividad: El gran desafío. Educación y Formación: El Gran Instrumento.

- Avanzar con calidad exige el desarrollo de nuestros recursos humanos y su capacidad de innovación. A su vez, la búsqueda de la calidad a través de enriquecer nuestro recurso humano tiene la virtud de hacer compatible la competitividad con la equidad; la modernización con la integración social y el crecimiento con la preservación del medio ambiente.

- La equidad, esto es crear más y mejores oportunidades para los que no las tienen, depende en gran medida de la calidad de los puestos de trabajo y de los servicios sociales. Por ello se deben priorizar y aumentar los recursos destinados a fortalecer los empleos precarios y a mejorar la calidad de la vida cotidiana de los más pobres.
- La sustentabilidad del medio ambiente básicamente significa mantener o aumentar la productividad de los ecosistemas que hoy cobijan a nuestros recursos naturales. Ello requiere de importantes inversiones como también de contar con una conciencia pública que motive la cooperación de todos en esta tarea.
- El desarrollo integral, al centrar su atención en la calidad de vida del ser humano, se dirige a mejorar la calidad de la producción, del entorno natural y construido; y de los servicios que permitan participar más creativa y productivamente a todas las personas en el desarrollo del país.

5. Desarrollo integral: Un Desafío Nacional.

Es el esfuerzo de cada individuo, su capacidad para organizarse, producir y compartir, lo que hará exitoso o no un proceso de desarrollo integral. El éxito de Chile se funda en la fuerza, creatividad y el dinamismo de sus personas y organizaciones.

El esfuerzo privado no puede basarse exclusivamente en la capacidad del empresario exitoso y con características modernizadoras, por cierto de gran importancia. Debe apoyarse también en la gran mayoría de pequeños empresarios que no se han integrado al desarrollo; por no tener acceso a los recursos educacionales, tecnológicos y financieros que exige la modernidad para competir efectivamente. Es la rica variedad de capacidades individuales y sociales de nuestro país que reside la gran posibilidad de Chile.

Postulamos un Estado profundamente democrático y cercano a la gente, abierto a las sugerencias y apoyos que la sociedad civil organizada pueda prestarle. Un Estado que se desconcentra y descentraliza llevando las decisiones cada vez más cerca de la gente. Que promueve el trabajo con la sociedad civil, buscando aunar esfuerzos en torno a la consecución de los grandes objetivos nacionales.

El sector público debe regular el quehacer socioeconómico representando el interés nacional, salvaguardando el patrimonio común e impidiendo abusos producto de la concentración del poder.

Es también un agente promotor de la equidad, creador de oportunidades para los que hoy no las tienen, haciéndolo de tal manera que haga residir en ellos su bienestar futuro.

Tiene además la obligación de preservar y promover la seguridad de los ciudadanos y hacer de ésta una tarea que integre a todos los chilenos.

6. Mayor orientación y voluntad en nuestras relaciones internacionales. Nuestras relaciones políticas internacionales deben mantener el camino de integración y reconocimiento de la comunidad internacional. Debe adquirir sin embargo, mayor contenido. Ser vanguardia de un movimiento por la paz Latino-Americana; lo que además del valor intrínseco de la paz permite que todos nuestros países puedan destinar una mayor cantidad de recursos al desarrollo de nuestros pueblos. Las relaciones

económicas deben adquirir un mayor protagonismo. En estrecho acuerdo con el sector privado, se debe llevar adelante una activa y agresivo esfuerzo de promoción y penetración económica internacional de productos con el mayor valor agregado.

7. **Una economía sana con reglas estables**, es la primera condición para el progreso socioeconómico (crecimiento estable de alrededor del 6%). Para que ello ocurra es necesario contar con reglas del juego socioeconómico consensuales, compartidas por todos y, por lo tanto, estables y transparentes. Adicionalmente es necesario contar con equilibrios macroeconómicos y sociales que le dan estabilidad al sistema. Para alcanzar lo anterior proponemos cuatro grandes objetivos macroeconómicos:

Aumentar la inversión, tanto en capital físico como en recursos humanos, hasta niveles cercanos a un cuarto del producto, sin recurrir masivamente al financiamiento externo. Esto exige incrementar el ahorro desde el actual 19% hasta niveles cercanos al 22% del producto. Para ello la estructura tributaria debiera penalizar el consumo y estimular el ahorro.

Aumentar la acción dirigida a promover la integración social, estabilizando la participación del gasto público en el producto (en torno al 31% de éste). Ello implica que el crecimiento del gasto público debe ser similar al del producto; lo que permite que éste haga una contribución al ahorro nacional. Al mismo tiempo es posible aumentar la participación de la inversión social dentro del gasto público, congelando el nivel real de gasto militar.

Alcanzar tasas de inflación de un dígito. Ello además de las medidas anteriores requiere un compromiso social que permita establecer y respetar acuerdos que consideren una inflación futura decreciente; como también articular la política monetaria con la fiscal en torno a este objetivo.

Regular el funcionamiento de ciertos mercados que por sus características tecnológicas o económicas tiendan a ser concentrados y no ser objeto de competencia internacional. La regulación debe por sobre todo contar con reglas estables y claras que protejan al consumidor y simultáneamente incentiven el desarrollo de estos sectores. En la medida que la economía se privatice debe fortalecerse el poder regulador del Estado.

8. Acceso equitativo a una vida mas digna y mejor. La fuerza de Chile está en la cohesión de su pueblo. Esta a su vez depende de que todos se sientan parte de un proyecto común. Esa pertenencia se obtiene al contribuir y al gozar de los frutos del progreso nacional. El trabajo, por lo tanto, es el principal mecanismo de integración y gratificación social. Son muchos los chilenos pobres que no acceden a un buen trabajo y, por lo mismo, no disponen de un ingreso que les permita vivir con dignidad.

Nuestro compromiso con la justicia social y con la superación de la pobreza, es fundamentalmente un compromiso por mejorar el trabajo y los ingresos de los chilenos. Aumentar la inversión, mejorar la educación y la formación, integrar a la modernidad a las pequeñas y medianas empresas; en definitiva crear mejores empleos y trabajadores mejor capacitados.

También vemos conveniente modificar las relaciones entre empresarios y trabajadores, fomentando la participación de estos últimos para que contribuyan con su creatividad al progreso. Vemos como fundamental facilitar la incorporación, en condiciones equitativas, de la mujer al trabajo. Contar con una legislación laboral que respete la autonomía de empresarios y trabajadores, pero que proteja a la parte más débil. darle oportunidades laborales a la juventud.

La acción social del gobierno debe orientarse, integral y coordinadamente, a ampliar las oportunidades de integración y participación social de las personas. Un objetivo central de un modelo de desarrollo integral es precisamente integrar a todos los chilenos al desarrollo, disminuir las diferencias entre los grupos sociales, áreas territoriales y de género, creando oportunidades para aquellos que no las tienen.

Las desigualdades de oportunidades que existen entre chilenos requiere de una acción discrecional de parte del Estado, éste debe crear mejores oportunidades para los que tienen menos y, por lo tanto, favorecer en la medida de sus posibilidades el desarrollo de los grupos y localidades más vulnerables o marginadas.

Avanzar en la equidad requiere progresar en distintos terrenos en forma simultánea:

Mejores puestos de trabajo, de participación y negociación sindical. Creemos que el principal mecanismo de integración social es el trabajo productivo y creativo que genera las condiciones para vivir con dignidad y ser actor del progreso socioeconómico.

Mejorar los puestos de trabajo requiere capacitar a los trabajadores, y reforzar el esfuerzo de inversión. Es necesario también crear mecanismos de participación que aseguren una mayor contribución a la calidad del producto por parte de los trabajadores.

Lo anterior exige contar con una organización sindical que pueda representar efectivamente los intereses y negociar mejores condiciones para sus afiliados. Donde la fuerza de trabajo se encuentra enormemente atomizada y los empleos son precarios, es aconsejable el tripartismo que asegura condiciones más equitativas de distribución del valor generado por la producción.

Un gasto social creciente y eficiente. Esto es un gasto social que abre oportunidades a los grupos marginados y que concentra una cantidad creciente de recursos en beneficio de ellos. Para tal efecto proponemos que la inversión social crezca a un ritmo superior al del producto, buscando orientar el incremento hacia grupos vulnerables: niños y jóvenes pobres, mujeres jefas de hogar y tercera edad con dificultades económicas.

Sugerimos la creación a partir de MIDEPLAN, de un Ministerio de Desarrollo Social que tenga como responsabilidad orientar, monitorear y evaluar las acciones dirigidas al desarrollo e integración social. Dicho ministerio debiera elaborar programas integrales de desarrollo para grupos y áreas vulnerables, coordinar la ejecución de estos programas y constituirse en un centro de participación y concertación social en torno a estos desafíos.

Apoyo a la pequeña producción. Actualmente este sector contrata a más del 40% de los chilenos en forma precaria y en puestos de baja productividad y, por lo tanto, bajos ingresos. Un programa de apoyo integral a la pequeña producción es un vínculo fundamental entre los objetivos de crecimiento y equidad, éste es porque al mismo tiempo que promueve el crecimiento, se constituye en la forma más eficiente para mejorar los ingresos de los más pobres.

9. **Sustentabilidad del Desarrollo y Calidad del Entorno.** Tener un entorno, tanto natural como construido, adecuado a las necesidades del desarrollo humano es crecientemente uno de los factores más importante en la calidad de vida de las personas. Dar cuenta de esta dimensión del desarrollo requiere de mayor voluntad política que la expresada hasta el momento.

En Chile los grandes problemas ambientales no obedecen al sobredesarrollo, como ocurre en los países más desarrollados, sino a la falta de desarrollo. Por lo tanto si al deterioro ambiental producto del subdesarrollo, se le suma el hecho de que el medio ambiente nacional es una oportunidad de crecimiento y expansión para el bienestar de todos los chilenos, se puede concluir que medio ambiente y desarrollo son objetivos coherentes y no es dable pensar que en un futuro cercano sea necesario frenar el crecimiento, o convenga hacerlo para proteger el medio ambiente. El desafío que tiene Chile es como hacer un uso más racional de sus recursos de tal suerte de usarlo en forma óptima en este momento y al mismo tiempo asegurar su preservación para las futuras generaciones.

Para un desarrollo integral, es indispensable que todos los chilenos se comprometan con la preservación del medio ambiente y del entorno construido en una forma coherente con las necesidades humanas. Ello exige:

- i) Educación y Conciencia Ambiental que les haga ver a los chilenos la forma en que ellos pueden contribuir a mejorar nuestro entorno. Ello exige incorporar la educación ambiental en el curriculum escolar y realizar campañas masivas de educación e información de la comunidad. Adicionalmente, los centros académicos y tecnológicos deben realizar esfuerzos de investigación que permitan conocer las potencialidades, y, capacidad de intervención sobre nuestros ecosistemas, de tal manera de hacer compatible el crecimiento con la sustentabilidad ambiental.
- ii) Una normativa ambiental que regule la acción pública y privada en torno al medioambiente, para que efectivamente haga pagar al que lo deteriore. Dicha normativa también debe regular la forma en que crecen nuestras ciudades o que se afectan grandes ecosistemas como son las cuencas de nuestros ríos o las costas marinas. Dicho marco legal debe buscar estimular a personas y empresarios que consideren en sus decisiones normas de calidad, preservación y conservación de recursos. Para ello conviene utilizar los instrumentos propios de una economía de mercado (tarifas, licencias, sellos ambientales, impuestos y subsidios) que inducen un comportamiento ambientalmente sustentable.
- iii) Un aparato fiscalizador que asegure que las normas se cumplan y que penaliza al que no lo hace. En este esfuerzo debe participar muy activamente la comunidad, por lo tanto el sistema ambiental público debe considerar la constante consulta a la comunidad sobre la conveniencia e impactos ambientales de los grandes proyectos de inversión.
- iv) Aumentar muy significativamente el nivel de inversión en mitigación de impacto ambiental y preservación de los recursos naturales. El país debe adquirir conciencia de que las grandes inversiones requeridas para manejar aguas servidas, desechos sólidos, cuencas, vialidad y transportes, etc. deberá ser financiado por los consumidores cualquiera sea el que desarrolle la inversión.

Santiago, 1º de Septiembre de 1992.